

Guayaquil, 21 de abril de 1997

Señores
Accionistas de Kassell S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con mi obligación legal y estatutaria, pongo en consideración de Ustedes el Balance General y sus anexos, el estado de pérdidas y ganancias, y éste informe sobre el desempeño de la compañía en el ejercicio económico de 1996 el mismo que presento siguiendo los requisitos establecidos en la Resolución # 92.1.4.3.0013.

Para éste año la administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales, estatutarias, y demás obligaciones que le competen para el desarrollo de sus actividades.

La Compañía no ha tenido problemas en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y apoyo brindados a ésta administración.

Atentamente,

Ab. Roberto Andrade Pérez
PRESIDENTE
KASSELL S.A.

